



RAWSON (CH), 02 de mayo de 2018

DICTAMEN Nº 254/2018- CF

Ref. : Expediente 38.194/2018 T.C.
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN
R/ANT. LIC. PUB. Nº 16/17 PRESTACION SERVICIO DE RECOLECCION
DE RESIDUOS DOMICILIARIOS (EXPTE. Nº 227/09-ANEXO I)

Señora Presidente:

Venido nuevamente el Expediente 38.194/2018 **MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN** R/ANT. LIC. PUB. Nº 16/17 PRESTACION SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, he verificado que la Municipalidad de Puerto Madryn adjuntó la documentación por UD solicitada en folio 1228 a efectos de suplir las observaciones de los puntos c) y d) de mi Dictamen 215/2018-CF de folio 1227. No obstante he de reiterar que la oferta presentada por ASHIRA SA tiene un incremento del 40,24% por sobre el Presupuesto Oficial.

Así me expido.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas